



Estadística - información de la Jefatura Provincial del Movimiento y Gobierno Civil de la provincia de Teruel



590 459/75

Jefatura Comarcal de Muniesa Partido Judicial de Montalbán Ayuntamiento de Los de la Vieja
 Jefatura Local de Los de la Vieja Habitantes del Ayuntamiento 798

Presidentes y Vocales de la Comisión Gestora

NOMBRES	Fecha de nacimiento	Es excombatiente?	Fecha de ingreso en F. E. T.	Fecha nombramiento en el cargo	CARGOS QUE DESEMPEÑA		Actividad profesional	Horas que dedica al Ayuntamiento	OBSERVACIONES
					F. E. T.	Ayuntamiento			
Salvador Benito Enillo	28-5-893	Si	27-7-936	6-3-943	Jefe Local	Alcalde	Salvador	2 hrs.	
Mamuel Finol Sahoz	12-11-903	Si	14-9-936	"	ninguno	1º Alcalde	"	1 "	
Juan Finol Esteban	16-5-901	Si	14-9-936	"	Deleg. Judicial	Gestor	"	"	
Daniel Benito Enillo	5-8-909	Si	27-7-936	"	Deleg. de Información	"	"	"	Pres. de la Judicial
Joaquín Español Esteban	19-9-905	No	12-4-938	"	Deleg. Hacienda	"	"	"	

Funcionarios de la localidad

NOMBRES	¿Pertenece a F. E. T.?	Fecha de ingreso	¿Colabora en F. E. T.?	¿Es propietario o interino en el cargo?	Antigüedad en el cargo	OBSERVACIONES
Secretario Ayuntamiento <u>Bernardo Tomás Palación</u>	No	—	Si	Interino	10-4-941	Excombatiente y jefe Local de Milicias
Juez Municipal <u>Cresencio Finol Esteban</u>	Si	14-9-936	"	Propietario	19-9-939	Excombatiente
Fiscal id. <u>Daniel Benito Enillo</u>	"	27-7-936	"	"	11-11-941	"
Médicos <u>Lawrence Jendero López</u>	"	22-5-940	"	"	5-11-941	"
Farmacéuticos						
Veterinarios						
Maestros						

Actividad Local

Problemas fundamentales del Ayuntamiento La creación de Escuelas unitarias, costeadas por el Estado, habiendo solicitado estas el Ministerio de Educación Nacional por conducto del Inspector Provincial de Enseñanza en escrito n.º 929 de fecha 20 Marzo 1942.

La traida de aguas potables a la localidad.

Actividad que se realiza para su solución Haber dado conocimiento del expediente elevado para la creación de las Escuelas al Secretario Provincial del Movimiento y este a su vez al Delegado Nacional de Educación Popular. Ponerte en fecha próxima en conocimiento de la Diputación Provincial a efectos de que por este intermedio se haga el tramite que ordena la ley.

Estado de estas actividades Ambas paralizadas, habiendolas creado por el tanto en la localidad tal estado de abandono en la Enseñanza que los niños y niñas carecen de las primeras nociones de enseñanza, por lo que ruega esta Alcaldía y Jefatura Local urgente tramitación de dicho expediente para la creación de Escuelas. Respecto a la traida de aguas requiere tambien urgente solución por carecer en la localidad de aguas potables, razón por la cual existe la epidemia de Shaltes y fiebre tifoidea desde hace bastante tiempo por lo que se replica que una vez solicitada la subvención y demas materias primas imprescindibles para estas obras las facilite urgentemente.

En La Vieja a 5 de Abril de 1942

EL JEFE LOCAL,

EL JEFE COMARCAL,

EL ALCALDE,



Salvador Gruin



[Signature]



Salvador Gruin

NOTA.—Al objeto de proceder a una detenida estadística-información de las Autoridades de los Ayuntamientos que han sido últimamente reorganizados, a la par que otros datos que otros Servicios os solicitan por mi conducto, se os envía la presente hoja, la cual deberéis llenar atendiendo a las siguientes instrucciones: Debe ser rellenada por el Jefe local y el Alcalde, que deberán estampar su firma en el lugar señalado; siendo por lo tanto obra exclusiva de ellos, sin intromisión de persona extraña.

Se enviarán las tres copias al Jefe Comarcal respectivo quien después de estampar su firma, se reserva una copia, enviando de las dos restantes, una al Gobierno civil y otra a la Jefatura Provincial del Movimiento.

Todos los extremos deben ser cubiertos, no quedando ninguna casilla en blanco.